

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10929** *ABORONI, S.L.*

Doña María Teresa Estrada Barranco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 102/11 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Arabelle Valentina Aguiar Mihaliuc contra la empresa Aboroni, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 17 de noviembre de 2010, se ha dictado decreto de fecha 18 de abril de 2012 declarando a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 15.340,82 euros en concepto de principal más la cantidad de 3.068,16 euros en concepto de interese y costas fijadas provisionalmente; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120024854-1